



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 2017

### EL DÍA:

## MARTÍN BERASATEGUI SE SUMA AL PROYECTO PARA PROMOCIONAR LOS PRODUCTOS CANARIOS



### QUIQUE GARCÍA (EFE)

Los productos agroalimentarios canarios y Martín Berasategui serán los protagonistas de un nuevo capítulo de 'El Chef Viajero', una iniciativa promovida por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para promocionar estas producciones del archipiélago, que cuenta en esta ocasión con el apoyo del Cabildo de Tenerife.

Con la participación del célebre cocinero vasco, ya son tres los chefs con estrella Michelin que se suman a este proyecto.

El municipio de La Laguna acogió este martes la grabación de un nuevo vídeo de esta serie documental que recorrerá todas las islas para mostrar de primera mano los productos más singulares de su gastronomía y que contará



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

con la presencia de reconocidos cocineros de prestigio internacional como Erlantz Gorostiza, Pepe Rodríguez, Braulio Simancas o Fabián Mora, que aparecen en los primeros capítulos.

Durante la presentación a los medios de comunicación, Martín Berasategui, acompañado por los cocineros Erlantz Gorostiza y Carlos Gamonal, destacó la buena salud de la cocina canaria, y comentó que las islas son un entorno privilegiado con microclimas extraordinarios y productos que son joyas gastronómicas, "con las que se está consiguiendo el turismo gastronómico que con el que muchos soñamos".

"En Canarias tenemos unos agricultores, ganaderos, y pescadores impresionantes y estamos en la obligación de poner en valor a esa gente que se agrieta las manos, personas anónimas, sin las cuales no haríamos la cocina que hacemos", dijo Berasategui.

Por su parte, Gorostiza agradeció la oportunidad que le brinda esta iniciativa para descubrir las grandes cosas, que, desde un punto de vista gastronómico y cultural, hay en Canarias, y manifestó sentirse muy orgulloso por poder ponerlas en valor.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Ejecutivo canario, Narvay Quintero, señaló que "si al buen producto canario, de primera calidad, se le suma la gastronomía moderna, se dan los ingredientes perfectos para que canarios y las personas que visitan las islas vislumbren el Archipiélago como un destino gastronómico en el que destacan también tradición, paisaje y cultura".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente del Cabildo de Tenerife, Carlos Alonso, destacó la vinculación de estos tres chefs con Canarias, y reconoció el trabajo que están desarrollando para resaltar los productos de esta tierra, que son la base de la buena cocina.

"A estas producciones, tras la que se esconde el esfuerzo de los productores, se suman otros valores como la cultura, el paisaje, una forma de ser y de entender el territorio que nos hace más atractivos desde el punto de vista turístico", añadió.

El alcalde, José Alberto Díaz, agradeció que se haya escogido La Laguna como escenario de la grabación, "un municipio que es referente gastronómico de las islas y del sector primario de Canarias, con un producto de calidad que gracias a iniciativas como ésta se pone en valor entre los consumidores y profesionales, no sólo locales sino de todo el país".

El primer edil destacó también la categoría de la gastronomía del municipio, "que ha sido hogar de destacados cocineros", y agradeció además "el trabajo coordinado de las diferentes administraciones para difundir nuestros productos y darles el reconocimiento que merecen".

Este proyecto se enmarca en el programa 'Crecer juntos', promovido por el Gobierno regional y que fomenta la unión entre los sectores primario y turístico, y que tiene, entre otros objetivos, poner en valor los productos canarios, y conseguir que el visitante se fije en Canarias, además de por el sol y la playa, por su variedad y riqueza gastronómica. PASEO POR EL MERCADO MUNICIPAL



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

A través de los vídeos, en los que los cocineros compartirán su sabiduría culinaria a partir de producciones locales, se realizará un recorrido por explotaciones de cultivos, mercados, tiendas de producto local y se destacarán algunos de los paisajes más emblemáticos del Archipiélago. Estos serán cedidos tanto a televisiones públicas como a canales especializados, para su difusión.

En este episodio, Martín Berasategui, director del restaurante M.B. del Ritz-Carlton Abama, distinguido con dos estrellas Michelin, y Carlos Gamonal, visitarán varios puestos de venta de frutas y hortalizas del Mercado de La Laguna para adquirir los productos necesarios para la elaboración de un puchero.

Otras entrevistas se realizarán durante su recorrido por las principales calles y lugares de interés de la ciudad, donde hablará de la calidad de los productos canarios, la recolección manual y los procesos de elaboración artesanales de muchas de estas producciones y el buen hacer de los productores.

## **ASAGA SOLICITA UNA REBAJA EN EL IRPF PARA LOS VITICULTORES**

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (ASAGA Canarias ASAJA) ha solicitado al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama) una rebaja en los módulos de la declaración del IRPF de 2016 para los viticultores y bodegueros de aquellos municipios más castigados por la caída de la vendimia. El objetivo es compensar la importante disminución de la producción de uva del pasado año -debido a



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

factores climatológicos adversos y aparición de enfermedades-, así como las graves pérdidas económicas ocasionadas al sector vitivinícola de las islas.

Según datos del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganaderías, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, en 2016 se recogieron en el Archipiélago un total de 6.958.208 kilos de uva, con un rendimiento de 1.743 kilos por hectárea, frente a los 13.291.938 kilos que se cosecharon en 2015, cuando el rendimiento por hectárea se situó en 3.232 kilos.

El clima y las enfermedades generaron grandes pérdidas para el sector vitivinícola

Estos datos sitúan la cosecha del pasado año -con pérdidas que oscilaron entre el 20%, el 50% y hasta el 70% en el caso de la DO Lanzarote- como una de las peores de los últimos 20 años.

Para la presidenta de ASAGA Canarias, Ángela Delgado, "si conseguimos que el Ministerio de Agricultura atienda nuestra petición y ponga en marcha esta medida, conseguiremos aliviar de alguna manera la carga impositiva de los viticultores y bodegueros a la hora de hacer su declaración de la renta, lo que se traducirá en una compensación para sus bolsillos dada la nefasta situación económica en la que se encuentran en estos momentos, pese a la cual, deben seguir afrontando los gastos de sus explotaciones".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## QUINTERO ACUSA AL ESTADO DE INCUMPLIR EL POSEI

El consejero de Agricultura del Gobierno canario, Narvay Quintero, acusó ayer al Ejecutivo central de incumplir el Posei y el Programa de Desarrollo Rural (PDR) al no aportar las asignaciones que le correspondían en estos dos programas extracomunitarios.

Durante una comparecencia parlamentaria, a petición del grupo popular, para hablar de los fondos extrapresupuestarios de la UE que se gestionarán en el periodo 2014-2020, el consejero recordó que para el PDR el Gobierno autonómico aporta el 15% de su ficha financiera y el central el 11%.

Pero la aportación del Gobierno español no ha llegado a ese porcentaje, según Quintero, quien señaló que tampoco ha cumplido la Administración estatal en su aportación del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (Posei).

La diputada del PP Cristina Tavío reclamó mejorar los fondos que proceden de Europa. A su juicio, es "un hecho" que a la UE y al Gobierno central les preocupa más que al Ejecutivo canario el campo, la pesca, y la industria agroalimentaria, ya que opinó que la Administración regional se "limita" a gestionar el poco dinero que recibe. Tavío sugirió a Quintero que convenza a la consejera de Hacienda, Rosa Dávila, de que el dinero destinado al sector primario es rentable.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## 418.000 METROS CÚBICOS DE AGUA EN PLENA SEQUÍA



Las últimas lluvias dan un respiro a los agricultores, con un 15% más de agua almacenada./El Día

Las últimas lluvias registradas en la Isla han incrementado en un 15% el agua recogida en las balsas públicas que gestiona el Consejo Insular de Aguas, dependiente del Cabildo de La Palma.

En concreto, la Isla disponía a 19 de enero de 2017 un total de 1.513.310 metros cúbicos de agua en sus diez embalses (no se cuenta La Caldereta en Fuencaliente al estar fuera de servicio), lo que representaba el 54% de la capacidad global, mientras que ayer lunes, tras las lluvias del fin de semana, sumaba cerca de dos millones de metros cúbicos, en concreto 1.931.269, un 69% de las posibilidad de llenado de todos los embalses.

El agua de aumento en la Caldera de Taburiente había permitido que las Haciendas de Argual y Tazacorte repartieran (una vez superada su concesión) agua a la balsa de Cuatro Caminos, 24.000 pipas (cada pipa son unos 480 litros); Dos Pinos: 63.000; Hoyas Remo, 30.000, y Tenisca, 10.000 pipas. Además, en estanques de carácter privado se disponía de 200.000 pipas para la venta.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Un dato: en La Laguna de Barlovento, el mayor embalse de Canarias, entraron un total de 298.000 pipas en las primeras doce horas del domingo.

El responsable político del Consejo Insular de Aguas, José Luis Perestelo (CC), reconoció a esta redacción que "estábamos preocupados por cómo afrontar este verano. Estábamos incluso reuniéndonos por zonas para determinar actuaciones concretas por la falta de lluvia", por lo que las precipitaciones registradas "han llegado en el mejor momento".

## LA PROVINCIA:

## EL CABILDO REVISA LOS 2.900 POZOS Y GALERÍAS DE GRAN CANARIA

Cada captación de agua tendrá una ficha con su clasificación de peligrosidad, vías de evacuación, información cartográfica y fotos aéreas

El Cabildo revisa los 2.900 pozos y galerías de Gran Canaria

El Cabildo de Gran Canaria elaborará un censo de instalaciones hidráulicas subterráneas inactivas entre los más de 2.900 pozos y galerías que constan en el Consejo Insular de Aguas con el objetivo de aplicar medidas de seguridad en sus accesos.







**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La mayoría de las captaciones subterráneas datan de la segunda mitad del siglo pasado, en coincidencia del boom turístico y los regadíos intensivos para cultivos de exportación, aunque otras muchas datan de finales del siglo XIX, si bien la más antigua es la Galería de la Mina de Tejeda impulsada en 1514 por los Reyes Católicos para trasladar agua de la cumbre al Real de Las Palmas.

Los trabajos de estudio, identificación y valoración para conocer la situación real de todas estas instalaciones subterráneas durarán 14 meses y han sido adjudicados por el Consejo Insular de Aguas a la empresa Sociedad de Ingeniería Servicios del Territorio y Medio Ambiente (Sistema, S.A.) por un importe de 161.500 euros, informó el consejero de Sector Primario, Miguel Hidalgo.

El Consejo Insular de Aguas atesora más de 6.600 expedientes de pozos, galerías y sus instalaciones auxiliares, como casas máquinas, relacionados con el funcionamiento y explotación de estas captaciones de agua.

Con el resultado este estudio, que estará disponible en 2018, el Cabildo podrá conocer el número exacto de estas instalaciones subterráneas, así como su estado de funcionamiento y colaborar para que se pueda aplicar la normativa de seguridad establecida en el Decreto 232/2008, de 25 de noviembre, especialmente en lo relativo en sus accesos y entradas.

El Cabildo dará cumplimiento así a la norma por la que los consejos insulares de aguas deben coordinar las obras en materia de seguridad de las captaciones hidráulicas bajo tierra, como han sido las acciones conjuntas efectuadas con el Servicio de Minas del Gobierno de Canarias para la clausura de aquellos aprovechamientos que registraban cierto grado de peligro para las personas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Con los datos del trabajo de campo y la información recopilada para elaborar este censo, el Consejo Insular de Aguas dispondrá de una ficha de cada captación de agua con su clasificación de peligrosidad, las vías de evacuación más próximas, las obras autorizadas y realizadas, así como información cartográfica y fotografías aéreas (ortofotos) actualizadas.

Una vez finalizado el trabajo, el Cabildo de Gran Canaria, tal como establece la normativa, entregará este censo al Servicio de Minas de la Dirección General de Industria del Estado, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, consejerías regionales con competencias en Medio Ambiente, organismos con responsabilidad en materia de Protección Civil, ayuntamientos y demás administraciones. Asimismo, lo publicará en la web del Consejo Insular de Aguas para que esté a disposición de cualquier entidad pública o privada y de la ciudadanía.

## **IBARRA SE REÚNE CON EL MINISTRO DE TRANSPORTE ARGENTINO**

### **PARA ATRAER EMPRESAS DE GRANO**

El presidente de la Autoridad Portuaria visita los puertos del Gran Rosario y el de Quequén, donde está previsto que se inviertan 1.600 millones de dólares

El Ministro de Transporte argentino, Guillermo Dietrich, se reunió ayer en Buenos Aires con autoridades del Puerto de Las Palmas con el objetivo de analizar estrategias y herramientas para potenciar la exportación de grano desde el país austral hasta Europa a través de Gran Canaria.

Según informó la cartera a través de un comunicado, las autoridades de Las Palmas se encuentran en el país para visitar el Puerto del Gran Rosario, desde el que sale cerca del 80 % de la producción de grano del país y para el



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

que hay prevista una inversión en infraestructura de 1.400 millones de dólares.

A su paso por el país, la delegación canaria también recorrerá el Puerto Quequén, en la provincia de Buenos Aires, que se encuentra en un proceso de ampliación de infraestructura por valor de 200 millones de dólares.

Además de Dietrich, en la reunión participaron el subsecretario de Puertos y Vías Navegables, Jorge Metz, el presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, Luis Ibarra, y el director de la Fundación Puertos Las Palmas, Sergio Galván.

"Con inversiones desde el Gobierno nacional, que fomenten la competitividad y acompañando con medidas concretas para bajar los costos logísticos, vamos a potenciar el crecimiento de nuestros puertos", vaticinó Dietrich en declaraciones recogidas en el comunicado.

Ibarra, por su parte, valoró el avance de las obras y las mejoras que Argentina está realizando en sus puertos en los últimos meses: "Se están llevando adelante inversiones desde el Gobierno nacional y eso nos da la confianza para afianzar políticas en conjunto", afirmó.

Según Transporte, el puerto de La Luz es en la actualidad un punto importante de "conectividad marítima" entre Europa y Latinoamérica y una importante "fuente logística para las exportaciones" provenientes de ambos continentes hacia África.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL PLÁTANO ENTREGA SUS PREMIOS A INSTITUCIONES Y ARTISTAS

### Y DEPORTISTAS

La Provincia recibe el galardón nacional por los 50 años de su etapa moderna

La Asociación Cívico Cultural La Solana- El plátano vuelve a premiar la labor de instituciones, empresas, artistas y deportistas por su contribución a una sociedad mejor. Será el próximo 17 de febrero cuando los 17 galardonados de esta edición recojan la distinción durante la ceremonia que tendrá lugar en el Gabinete Literario. Entre los premiados se encuentra LA PROVINCIA/ DP, por sus 50 años de etapa moderna. Asprocan también lo recibirá por promocionar en un anuncio de televisión nacional el producto principal canario. La Carrera de Atletismo Solidaria de Hospital Perpetuo Socorro también se lo ha llevado por el récord de inscritos que obtuvo el año pasado y el Castillo de Mata, por la recuperación de un monumento emblemático de la historia.

Asimismo, ha sido premiada la Cueva Pintada de Gáldar, la Finca Condal, por haber sido rehabilitada por la enseñanza de todos sus espacios; o la Fundación César Manrique que celebra sus bodas de plata. Además, El Plátano irá a parar para la Unión Deportiva y el Parlamento de Canarias.

Además de las instituciones, varias profesionales del deporte o la música también cuentan con una nominación de la asociación. Entre ellos están las hermanas windsurfistas, Daida e Iballa Ruano o el futbolista David Silva. La cantante María Mérida, el ingeniero Francisco Marín Lloris, el abogado Normando Moreno Santana, o el secretario general del Instituto Canario de Estudios Históricos Rey Fernando Guanarteme, Miguel Rodríguez y Díaz de Quintana son otros de los distinguido en esta edición de los premios.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Finalmente, el galardón especial internacional ha sido para el periódico 'Daily Mail', por el artículo escrito el pasado año por Nicolás Kinaston. Mientras que el nacional será para LA PROVINCIA/ DLP, por medio siglo de trayectoria en su etapa moderna.

## PP Y ASG EXIGEN AL EJECUTIVO REGIONAL QUE EL REA COMPENSE

### LA DOBLE INSULARIDAD

PP y ASG exigen al Ejecutivo regional que el REA compense la doble insularidad



El Partido Popular (PP) y la Agrupación Socialista Gomera (ASG) exigieron ayer al Gobierno de Canarias que el Régimen Específico de Abastecimiento (REA), a través del cual la Unión Europea garantiza el suministro de determinados productos agrícolas esenciales a las regiones ultraperiféricas como el Archipiélago, compense la doble insularidad. La diputada del PP, Astrid Pérez, aseguró que el REA es un instrumento muy importante para la economía en Canarias, aunque está mal utilizado porque los ciudadanos, sobre todo los que viven en islas no capitalinas, no han notado la bajada en los precios de los productos alimentarios. La parlamentaria de ASG Melodie Mendoza, por su parte, destacó la necesidad de revisar el sistema para que todos los canarios se beneficien por igual del REA, puesto que a su juicio debería de tener en cuenta los gastos de transporte que se generan por la doble insularidad.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## QUINTERO: "EL GOBIERNO CENTRAL INCUMPLE EL POSEI Y EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL "

El consejero recordó que para el PDR el gobierno canario aporta el 15 por ciento de su ficha financiera y el ejecutivo central el 11 por ciento

Narvay Quintero. EFE

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, ha dicho este martes 14 de febrero que el Gobierno español ha incumplido el Posei y el Programa de Desarrollo Rural (PDR) al no aportar las asignaciones que le correspondían en estos dos programas extracomunitarios.



Durante una comparecencia parlamentaria a petición del grupo Popular para hablar de los fondos extrapresupuestarios de la UE a gestionar en el periodo 2014-2020, el consejero recordó que para el PDR el gobierno canario aporta el 15 por ciento de su ficha financiera y el ejecutivo central el 11 por ciento.

Pero la aportación del ejecutivo central no ha llegado a ese porcentaje, según el consejero, quien señaló que tampoco ha cumplido la administración estatal en su aportación del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (Posei).

Durante su comparecencia Narvay Quintero explicó que en el Posei se han hecho modificaciones para que parte se destinasen al Régimen Específico de Abastecimiento (REA), y agregó que la UE ha aceptado el informe para que se compense con el Posei el desequilibrio de las ayudas entre islas.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La diputada del grupo Popular Cristina Tavío reclamó mejorar los fondos que proceden de Europa y comentó que los datos son "tozudos" y es un hecho que a la Unión Europea y al Gobierno central les preocupa más que al ejecutivo canario el campo, la pesca, y la industria agroalimentaria, ya que opinó que la administración regional se "limita" a gestionar el poco dinero que recibe.

Cristina Tavío solicitó a Narvay Quintero que convenza a la consejera de Hacienda, Rosa Dávila, de que el dinero destinado a agricultura, ganadería y pesca es rentable porque ayuda a ser más sostenible y autosuficiente.

La diputada del grupo Popular indicó que por cada euro que ponga Canarias en el Posei el ejecutivo central pondrá la misma cantidad, y reconoció que ambos gobiernos han incumplido durante los últimos años, y destacó que Canarias mantiene las ayudas de este programa a pesar de que han disminuido los fondos que España recibe de la Política Agraria Común.

El diputado del grupo Mixto José Ramón Ramos destacó que se ha trabajado para recuperar la cofinanciación del Gobierno central en materia de Posei, y apostó porque en las ayudas del REA se apueste por un uso racional, de forma que se utilice para aquello que no se puede producir en las islas.

La diputada de Nueva Canarias Esther González dijo que el Gobierno central ha incumplido tanto en el Posei como en las ayudas al transporte y espera que las ayudas se materialicen a partir de este año.

Concepción Monzón, de Podemos, pidió que el objetivo sea avanzar en el soberanismo alimentario, pues recordó que en las isla sólo se produce un diez por ciento de lo que se consume, por lo que opinó que hay muchas posibilidades para hacer cambios en el sistema productivo.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La diputada de Podemos también dijo que no puede ser que las ayudas del REA sean sobre todo para los importadores, en lugar de para la producción agroalimentaria local, y criticó por no equitativo el reparto de las ayudas por costes de producción.

El diputado del grupo Socialista Manuel Marcos evaluó de forma positiva la gestión de los fondos extrapresupuestarios y destacó la prima a los jóvenes en el Posei para favorecer el relevo generacional, así como el elevado grado de ejecución.

Manuel Marcos señaló asimismo el "grave" incumplimiento de la ficha adicional por parte del Gobierno central tanto en Posei como en Programa de Desarrollo Rural, y elogió que se hagan cambios en el REA para favorecer a las producciones locales.

Juan Manuel García Ramos, del grupo Nacionalista, compartió el optimismo de Cristina Tavío para que el antieuropeísmo no se extienda, ya que Canarias se beneficia de la actual situación, y felicitó al consejero por la elevada ejecución del Posei y por el paso de dinero de éste al REA.

## **DIARIO DE AVISOS:**

### **LOS PRECIOS CAEN EN CANARIAS UN 0,6% EN ENERO**



El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó un 0,5% en enero respecto al mes anterior y elevó 1,4 puntos su tasa interanual, hasta el 3%, quinta tasa positiva consecutiva y su nivel más alto desde octubre de 2012. En el caso de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Canarias también cayeron un 0,6 por ciento en el primer mes del año, según los datos definitivos publicados este miércoles en la nueva base 2016 por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

## Más noticias

### Cómo recuperar lo pagado de más por las cláusulas suelo

La estadística confirma de este modo el 'subidón' que dieron los precios en el primer mes del año como consecuencia del encarecimiento de la electricidad y de las gasolinas.

En enero, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) elevó 1,5 puntos su tasa interanual, hasta el 2,9%, al tiempo que la variación mensual se situó en el -1%.

En términos mensuales, el IPC retrocedió un 0,5% en enero respecto al mes anterior, su menor descenso en este mes desde el año 2006, cuando bajó un 0,4%.

La inflación subyacente, que no incluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, aumentó una décima en enero, hasta el 1,1%, situándose casi dos puntos por debajo de la tasa general del IPC.

## SE DISPARA LA LUZ Y LA GASOLINA

El fuerte repunte del IPC interanual en enero se debe esencialmente a dos factores: la electricidad y las gasolinas. En concreto, el grupo de transporte elevó casi tres puntos su tasa interanual en enero, hasta el 7,6%, por el encarecimiento de los carburantes, frente a la bajada que experimentaron en igual mes de 2016.

El grupo de vivienda, por su parte, incrementó más de 6,5 puntos su tasa interanual, hasta el 7,4%, por el repunte de los precios de la electricidad y, en menor medida, por el de los precios del gasóleo para calefacción y el gas.

Por el contrario, Estadística aprecia descensos en el grupo de otros bienes y servicios, que redujo su tasa interanual cinco décimas, hasta el 1,4%, por el comportamiento de los seguros; y en el grupo de comunicaciones, que



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

recortó siete décimas su tasa, hasta el 2,6%, por el abaratamiento de los servicios de telefonía.

## REBAJAS DE INVIERNO

En términos mensuales (enero de 2017 sobre diciembre de 2016), el IPC registró su menor retroceso en este mes desde el año 2006, con una tasa del -0,5%. Este descenso mensual de los precios se debe al efecto de las rebajas de invierno sobre el vestido y el calzado, a la disminución de los precios de los paquetes turísticos y a la reducción de los precios del menaje.

Concretamente, el INE atribuye esta evolución al recorte en un 15,3% de los precios de vestido y calzado por las rebajas de invierno; a la bajada en un 1,5% del grupo de ocio y cultura (paquetes turísticos), y al descenso en un 0,9% del menaje.

Por el contrario, el grupo de vivienda elevó un 2,8% su tasa mensual por el encarecimiento de la electricidad; el de alimentos incrementó un 0,7% su tasa mensual por la subida de los precios de las legumbres y hortalizas y el pescado y el marisco, y el transporte aumentó un 1% por el encarecimiento de los carburantes.

## LEGUMBRES Y HORTALIZAS

Por rúbricas, las que más elevaron sus precios en tasa mensual fueron las legumbres y hortalizas frescas (+7,3%), calefacción, alumbrado y distribución de agua (+5,8%) y pescado fresco y congelado (+5,6%).

Por el contrario, los mayores descensos mensuales se registraron en la ropa de hombre (-17,7%), la de mujer (-17,2%), el calzado de niño (-14,2%), los complementos de vestir (-14%) y la ropa de niño y bebé (-13,9%).

En tasa interanual, las rúbricas que experimentaron los mayores descensos de precios fueron el calzado de niño (-3,5%), los objetos recreativos (-3,4%), el azúcar (-2,8%) y el aceite (-2,7%).

En el lado opuesto, los mayores ascensos de precios en el último año los experimentaron las legumbres y hortalizas frescas (+17,9%); calefacción,



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

alumbrado y distribución de agua (+15%); el transporte personal (+8,1%), y las patatas y sus preparados (+7%).

## SEIS COMUNIDADES CON TASAS SUPERIORES AL 3%

Los precios bajaron en enero en todas las comunidades autónomas respecto al mes anterior.

El mayor retroceso mensual se dio en La Rioja (-1%), seguida de Navarra (-0,9%); Asturias (-0,8%); Extremadura, Galicia y Murcia (-0,7%); Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y País Vasco (-0,6%), y Cataluña (-0,5%).

Los menores descensos mensuales del IPC correspondieron a Cantabria, Comunidad Valenciana y Madrid (-0,4%) y a Baleares (-0,3%).

En términos interanuales, todas las comunidades arrancaron el año 2017 incrementando sus tasas. Las más elevadas las presentaron Castilla y León (+3,4%), Castilla-La Mancha (+3,3%), Galicia (+3,2%), y Cantabria, Cataluña y La Rioja (+3,1% en los tres casos). Estas seis comunidades situaron su tasa interanual por encima de la media nacional del 3%.

La tasa interanual más baja se dieron en Canarias (+2,5%), además de en la ciudad autónoma de Ceuta (+2,5%).

## UN IPC MÁS REPRESENTATIVO

La nueva base 2016 con la que se ha elaborado el IPC de enero incluye por primera vez productos como los servicios en línea de vídeo y música, los juegos de azar o el café monodosis, mientras que elimina otros que están reduciendo su peso entre los consumidores, como el brandy, las videocámaras o el DVD grabable.

Como consecuencia de estos ajustes, la cesta de la compra del IPC base 2016 ha pasado a tener 479 artículos, por debajo de los 489 productos de la base anterior.

El INE ha asegurado que, con la implantación de la nueva base, que modifica a la de 2011, se mejora la representatividad de este indicador mediante



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cambios en la composición de la cesta de la compra teniendo en cuenta el gasto de los hogares en cada uno de ellos. Así, se eliminan aquellos que han perdido importancia dentro del consumo de las familias y se incorporan otros cuya relevancia haya ido en aumento.

## **CANARIAS 7:**

### **LOS PRECIOS CAEN EN CANARIAS UN 0,6% EN ENERO**

El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó un 0,5% en enero respecto al mes anterior y elevó 1,4 puntos su tasa interanual, hasta el 3%, quinta tasa positiva consecutiva y su nivel más alto desde octubre de 2012. En el caso de Canarias también cayeron un 0,6 % en el primer mes del año, según los datos definitivos publicados este miércoles en la nueva base 2016 por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Estadística confirma de este modo el 'subidón' que dieron los precios en el primer mes del año como consecuencia del encarecimiento de la electricidad y de las gasolinas.

En enero, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) elevó 1,5 puntos su tasa interanual, hasta el 2,9%, al tiempo que la variación mensual se situó en el -1%.

En términos mensuales, el IPC retrocedió un 0,5% en enero respecto al mes anterior, su menor descenso en este mes desde el año 2006, cuando bajó un 0,4%.

La inflación subyacente, que no incluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, aumentó una décima en enero, hasta el 1,1%, situándose casi dos puntos por debajo de la tasa general del IPC. SE DISPARA EL PRECIO DE LA LUZ Y DE LA GASOLINA.

El fuerte repunte del IPC interanual en enero se debe esencialmente a dos



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

factores: la electricidad y las gasolinas. En concreto, el grupo de transporte elevó casi tres puntos su tasa interanual en enero, hasta el 7,6%, por el encarecimiento de los carburantes, frente a la bajada que experimentaron en igual mes de 2016.

El grupo de vivienda, por su parte, incrementó más de 6,5 puntos su tasa interanual, hasta el 7,4%, por el repunte de los precios de la electricidad y, en menor medida, por el de los precios del gasóleo para calefacción y el gas.

Por el contrario, Estadística aprecia descensos en el grupo de otros bienes y servicios, que redujo su tasa interanual cinco décimas, hasta el 1,4%, por el comportamiento de los seguros; y en el grupo de comunicaciones, que recortó siete décimas su tasa, hasta el 2,6%, por el abaratamiento de los servicios de telefonía. RETROCESO MENSUAL DEL 0,5% POR LAS REBAJAS DE INVIERNO.

En términos mensuales (enero de 2017 sobre diciembre de 2016), el IPC registró su menor retroceso en este mes desde el año 2006, con una tasa del -0,5%. Este descenso mensual de los precios se debe al efecto de las rebajas de invierno sobre el vestido y el calzado, a la disminución de los precios de los paquetes turísticos y a la reducción de los precios del menaje.

Concretamente, el INE atribuye esta evolución al recorte en un 15,3% de los precios de vestido y calzado por las rebajas de invierno; a la bajada en un 1,5% del grupo de ocio y cultura (paquetes turísticos), y al descenso en un 0,9% del menaje.

Por el contrario, el grupo de vivienda elevó un 2,8% su tasa mensual por el encarecimiento de la electricidad; el de alimentos incrementó un 0,7% su tasa mensual por la subida de los precios de las legumbres y hortalizas y el pescado y el marisco, y el transporte aumentó un 1% por el encarecimiento de los carburantes. SE DISPARAN LOS PRECIOS DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS

Por rúbricas, las que más elevaron sus precios en tasa mensual fueron las legumbres y hortalizas frescas (+7,3%), calefacción, alumbrado y



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

distribución de agua (+5,8%) y pescado fresco y congelado (+5,6%).

Por el contrario, los mayores descensos mensuales se registraron en la ropa de hombre (-17,7%), la de mujer (-17,2%), el calzado de niño (-14,2%), los complementos de vestir (-14%) y la ropa de niño y bebé (-13,9%).

En tasa interanual, las rúbricas que experimentaron los mayores descensos de precios fueron el calzado de niño (-3,5%), los objetos recreativos (-3,4%), el azúcar (-2,8%) y el aceite (-2,7%).

En el lado opuesto, los mayores ascensos de precios en el último año los experimentaron las legumbres y hortalizas frescas (+17,9%); calefacción, alumbrado y distribución de agua (+15%); el transporte personal (+8,1%), y las patatas y sus preparados (+7%).

Los precios bajaron en enero en todas las comunidades autónomas respecto al mes anterior.

El mayor retroceso mensual se dio en La Rioja (-1%), seguida de Navarra (-0,9%); Asturias (-0,8%); Extremadura, Galicia y Murcia (-0,7%); Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y País Vasco (-0,6%), y Cataluña (-0,5%).

Los menores descensos mensuales del IPC correspondieron a Cantabria, Comunidad Valenciana y Madrid (-0,4%) y a Baleares (-0,3%).

En términos interanuales, todas las comunidades arrancaron el año 2017 incrementando sus tasas. Las más elevadas las presentaron Castilla y León (+3,4%), Castilla-La Mancha (+3,3%), Galicia (+3,2%), y Cantabria, Cataluña y La Rioja (+3,1% en los tres casos). Estas seis comunidades situaron su tasa interanual por encima de la media nacional del 3%.

La tasa interanual más baja se dieron en Canarias (+2,5%), además de en la ciudad autónoma de Ceuta (+2,5%).

La nueva base 2016 con la que se ha elaborado el IPC de enero incluye por





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

primera vez productos como los servicios en línea de vídeo y música, los juegos de azar o el café monodosis, mientras que elimina otros que están reduciendo su peso entre los consumidores, como el brandy, las videocámaras o el DVD grabable.

Como consecuencia de estos ajustes, la cesta de la compra del IPC base 2016 ha pasado a tener 479 artículos, por debajo de los 489 productos de la base anterior.

El INE ha asegurado que, con la implantación de la nueva base, que modifica a la de 2011, se mejora la representatividad de este indicador mediante cambios en la composición de la cesta de la compra teniendo en cuenta el gasto de los hogares en cada uno de ellos. Así, se eliminan aquellos que han perdido importancia dentro del consumo de las familias y se incorporan otros cuya relevancia haya ido en aumento.

## **LA BORRASCA DEL FIN DE SEMANA PROVOCA DAÑOS EN LOS CULTIVOS DE PLATANERAS DE LAS ISLAS**

A falta de registrar en las próximas semanas las cantidades de este nuevo temporal, el sector acumula ya unas pérdidas de 6.104.013 de kilos de plátanos tras la borrasca ocurrida en enero

Durante los últimos 4 días las Islas Canarias se han visto afectadas por la borrasca que se desplazó desde el Atlántico Norte y cuyo centro pasó por Madeira y posteriormente hacia el Golfo de Cádiz. Los frentes asociados a esta depresión han dejado en las islas intensas lluvias acompañadas por vientos principalmente de componente Norte, aunque en algunos momentos oscilaron al Oeste.

Esta borrasca ha causado numerosas incidencias en el archipiélago, como desprendimientos, cierre de carreteras, caídas de árboles y del tendido eléctrico. Los efectos de la borrasca también han tenido consecuencias en los cultivos agrícolas y los productores plataneros están empezando a comunicar los daños sufridos por sus explotaciones.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Este domingo las velocidades de racha de viento registradas superaron los 115 Km/h en Agaete y los 70 Km/h en Las Palmas. En La Gomera se registraron vientos por encima de los 96 Km/h en el Alto de Igualero, mientras que en el Sur de Tenerife se superaron los 100 Km/h, en el Hierro los 90 Km/h y en La Palma los 70 Km/h.

Este temporal se ha producido apenas un mes después de la última borrasca, que entre los días 23 de diciembre y 8 de enero, afectó al oeste del Archipiélago trayendo aire del Sáhara y provocando episodios de calima prolongados acompañados de vientos, en ocasiones fuertes, que afectaron particularmente a las islas más occidentales.

Durante los últimos días se produjo además un fenómeno conocido como tempestad de ladera, en la que el viento provocó daños en las zonas norte y oeste de las islas causando pérdidas de cierta intensidad en la platanera.

Las pérdidas totales registradas por los técnicos de Agroseguro ascendieron a 6.104.013 Kg. La mayor pérdida absoluta se produjo en la isla de Tenerife, con 2.667.676 Kg perdidos en 965,40 Ha, de los que la mayor parte se situaban en el Sur de la isla con 1.765.032 Kg. La Gomera registró una mayor pérdida de producción en relación con su producción total, con 849.800 Kg perdidos distribuidos en 116,22 Ha. En La Palma las pérdidas se estimaron en 2.545.359 Kg distribuidos en 655,47 Ha. En el Hierro la



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

producción perdida fue de 38.758 Kg en 56,38 Ha, y en Gran Canaria ascendió a 12.137 Kg.

A estas pérdidas contabilizadas hay que sumar el efecto que produce la combinación del viento con el frío de la estación, retrasando las pariciones y haciendo que la fruta que ya estaba a la vista no engorde a buen ritmo y no alcance los tamaños habituales.

Ante esta situación, desde ASPROCAN se recuerdan unas breves instrucciones elementales sobre la forma de proceder en caso de siniestro:

1.- Comunicar inmediatamente a su empaquetado en qué parcelas tiene daño, especialmente si han afectado a invernaderos.

2.- Dejar evidencia del daño. En especial se deben dejar sin manipular todas las plantas caídas, tanto madres como hijas, hasta la visita del perito tasador.

3.- En el caso de tener que realizar labores imprescindibles en la parcela, consultar a los técnicos de su Organización de Productores.

4.- El daño en las hojas resulta más evidente pasados unos días, por lo que la visita de los peritos puede demorarse el tiempo necesario para que la valoración sea más precisa.

## **EL CABILDO DE GRAN CANARIA ELABORA UN CENSO DE LAS GALERÍAS Y POZOS INACTIVOS**

El Cabildo de Gran Canaria elabora un censo de instalaciones hidráulicas subterráneas inactivas entre los más de 2.900 pozos y galerías que constan en el Consejo Insular de Aguas para aplicar medidas de seguridad en sus accesos, según ha informado este martes en un comunicado.

Los trabajos de estudio, identificación y valoración para conocer la situación real de estas instalaciones subterráneas durarán 14 meses y los llevará a cabo la empresa Sociedad de Ingeniería Servicios del Territorio y Medio



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ambiente (Sistema, S.A.) por un importe de 161.500 euros, ha informado el consejero de Sector Primario, Miguel Hidalgo en la nota.

El Consejo Insular de Aguas atesora más de 6.600 expedientes de pozos, galerías y sus instalaciones auxiliares, como casas máquinas, relacionados con el funcionamiento y explotación de estas captaciones de agua.

Con el resultado de este estudio, que estará disponible en 2018, el Cabildo podrá conocer el número exacto de estas instalaciones subterráneas, así como su estado de funcionamiento y colaborar para que se pueda aplicar la normativa de seguridad establecida en el Decreto 232/2008, de 25 de noviembre, especialmente en lo relativo en sus accesos y entradas.

El Cabildo dará cumplimiento así a la norma por la que los consejos insulares de aguas deben coordinar las obras en materia de seguridad de las captaciones hidráulicas bajo tierra, como han sido las acciones conjuntas efectuadas con el Servicio de Minas del Gobierno de Canarias para la clausura de aquellos aprovechamientos que registraban cierto grado de peligro para las personas.

Con los datos del trabajo de campo y la información recopilada para elaborar este censo, el Consejo Insular de Aguas dispondrá de una ficha de cada captación de agua con su clasificación de peligrosidad, las vías de evacuación más próximas, las obras autorizadas y realizadas, así como información cartográfica y fotografías aéreas (ortofotos) actualizadas.

Una vez finalizado el trabajo, el Cabildo de Gran Canaria, tal como establece la normativa, entregará este censo al Servicio de Minas de la Dirección General de Industria del Estado, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, entre otros organismos, y lo publicará en la web del Consejo Insular de Aguas.

La mayoría de las captaciones subterráneas de la isla datan de la segunda mitad del siglo pasado, en coincidencia del "boom" turístico y los regadíos intensivos para cultivos de exportación, aunque otras muchas son de finales del siglo XIX, si bien la más antigua es la Galería de la Mina de Tejeda



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

impulsada en 1514 por los Reyes Católicos para trasladar agua de la cumbre al Real de Las Palmas.

## **EL CABILDO ANIMA A LOS AYUNTAMIENTOS A INTEGRARSE EN EL SELLO DE SABOREA**

(C7) El Área de Promoción Económica y Sectores Primarios del Cabildo ha trasladado a los ayuntamientos su interés por que se integren en la marca de garantía Saborea Lanzarote. El consejero Antonio Morales expresó ayer el deseo de que los ayuntamientos «sean partícipes de las decisiones en torno a este proyecto, que desde su puesta en marcha ha logrado revalorizar el producto local y promover la conservación de nuestro territorio».

El consejero incidió en la necesidad de que Saborea tenga ámbito insular y que cada consistorio «sienta como propia cada acción que se realice bajo el paraguas de esta marca de garantía».

También informó de la publicación en el BOP del pasado 10 de febrero del pliego de condiciones técnicas que regula las condiciones que deben reunir los quesos lanzaroteños para optar al sello de calidad Saborea Lanzarote, como ya diera cuenta este diario.

## **LA OPINIÓN DE TENERIFE:**

## **EL VIENTO CAUSA DESTROZOS EN EL 25% DE LAS HECTÁREAS CULTIVADAS DE PLATANERAS**

Los productores de la Isla han perdido más de 2.600 toneladas de plátanos

Dalia Guerra



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **BERASATEGUI SE PASA AL PUCHERO**

El chef vasco graba en La Laguna un documental sobre las excelencias de los productos locales

Almudena Cruz

## **CANARIAS AHORA:**

## **MADRID NO PAGA LOS FONDOS DEL POSEI Y DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL**

La deuda asciende a 50 millones de euros de los años 2011, 2014 y 2015

Salvador Lachica - Santa Cruz de Tenerife



Narvay Quintero, consejero de Agricultura.

El Gobierno de España sigue sin abonar a Canarias su parte de la financiación del llamado Posei adicional (el formado por ayudas de Estado y que es complementario al Posei comunitario), que se financia al 50% entre las administraciones canaria y central, lo que impide que los impagos de los ejercicios 2011, 2014 y 2015 se abonen a los agricultores y ganaderos isleños.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Una deuda que asciende a unos 50 millones de euros, de los que el Ministerio de Agricultura debe aportar 25 millones. Por tanto, y pese a que ya no está en situación de interinidad (que fue la excusa dada a Canarias el pasado mes de septiembre), el Ejecutivo que preside Mariano Rajoy sigue incumpliendo esta obligación.

Así lo ha asegurado este martes en sede parlamentaria el consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, el nacionalista Narvay Quintero, que compareció en la Cámara regional a instancias del Grupo Popular, que quiso conocer cómo estaba esta situación que afecta al agro canario y que vio como su interés se le volvía en su contra.

Y es que este dinero que no llega es vital para que el agricultor de la vid de denominación de origen y al agricultor canario puedan tener garantías de poder seguir con su actividad.

Un nuevo incumplimiento del Ejecutivo central que, según ha desvelado Quintero, se extiende al Programa de Desarrollo Rural (PDR), pues el Ministerio que dirige García Tejerina tampoco ha satisfecho el 11% de la ficha financiera que depende del Ejecutivo central.

Ante estas acusaciones, la conservadora Cristina Tavío contraatacó asegurando que el gabinete que preside Fernando Clavijo también ha incumplido sus compromisos con el sector agrario isleño en los últimos años, ya que no impulsa una política propia y se limita a gestionar los fondos que vienen de la Unión Europea (UE) a través de Madrid. Un dinero que, según Tavío, el Ejecutivo central mantiene pese a que los fondos que España recibe la Política Agraria Común (PAC) han descendido.

Fue la diputada de Nueva Canarias (NC) Esther González la que incidió en otro incumplimiento del Gobierno central al destacar que el problema derivado de las ayudas al transporte, expresando su deseo de que el Ministerio cumpla con el agro canario durante este año.

Sobre este aspecto, conviene recordar que Asprocan (Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias) demanda, sin éxito, acceder a la compensación al transporte de mercancías por los envíos de plátano desde Canarias hasta la Península, una medida que se ha negado





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

desde la segunda etapa del Gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero, cuando estuvo a punto de ser aprobada.

## LA PATRONAL AGRARIA PIDE UNA REBAJA DEL IRPF PARA LOS VITICULTORES Y BODEGUEROS

El objetivo es compensar la importante disminución de la producción de uva del pasado año debido a factores climatológicos adversos y aparición de enfermedades.



La cosecha del pasado año fue una de las peores de los últimos 20 años.

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (ASAGA Canarias-ASAJA) ha solicitado al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente una rebaja en los módulos de la declaración del IRPF de 2016 para los viticultores y bodegueros de los municipios más castigados por la caída de la vendimia.

El objetivo es compensar la importante disminución de la producción de uva del pasado año -debido a factores climatológicos adversos y aparición de enfermedades- así como las graves pérdidas económicas ocasionadas al sector vitivinícola de las islas.

Según datos del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, en 2016 se recogieron en el Archipiélago un total de 6.958.208 kilos de uva, con un rendimiento de 1.743 kilos por hectárea,



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

frente a los 13.291.938 kilos que se cosecharon en la vendimia de 2015, cuando el rendimiento por hectárea se situó en 3.232 kilos.

Estos datos sitúan la cosecha del pasado año -con pérdidas que oscilaron entre el 20%, el 50% y hasta el 70% en el caso de la DO Lanzarote- como una de las peores de los últimos 20 años.

Para la presidenta de ASAGA Canarias, Ángela Delgado, "si conseguimos que el Ministerio de Agricultura atienda nuestra petición y ponga en marcha esta medida conseguiremos aliviar de alguna manera la carga impositiva de los viticultores y bodegueros a la hora de hacer su declaración de la renta, lo que se traducirá en una compensación para sus bolsillos dada la nefasta situación económica en la que se encuentran en estos momentos, pese a la cual, deben seguir afrontando los gastos de sus explotaciones".

## EL PUERTO DE LAS PALMAS NEGOCIA SER EL NEXO EN LA EXPORTACIÓN DEL GRANO ARGENTINO A EUROPA

Ibarra destaca que en Argentina "se están llevando adelante inversiones desde el Gobierno nacional y eso nos da la confianza para afianzar políticas en conjunto"



Puerto de La Luz desde El Sebadal ALEJANDRO RAMOS

El ministro de Transporte argentino, Guillermo Dietrich, se reunió este lunes en Buenos Aires con autoridades del Puerto de Las Palmas con el objetivo de



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

analizar estrategias y herramientas para potenciar la exportación de grano desde el país austral hasta Europa a través de Gran Canaria.

Según informó la cartera las autoridades de Las Palmas se encuentran en el país para visitar el Puerto del Gran Rosario, desde el que sale cerca del 80% de la producción de grano del país y para el que hay prevista una inversión en infraestructura de 1.400 millones de dólares.

A su paso por el país, la delegación canaria también recorrerá el Puerto Quequén, en la provincia de Buenos Aires, que se encuentra en un proceso de ampliación de infraestructura por valor de 200 millones de dólares.

Además de Dietrich, en la reunión que se celebró este lunes participaron el subsecretario de Puertos y Vías Navegables, Jorge Metz, el presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, Luis Ibarra, y el director de la Fundación Puertos Las Palmas, Sergio Galván.

"Con inversiones desde el Gobierno nacional, que fomenten la competitividad y acompañando con medidas concretas para bajar los costos logísticos vamos a potenciar el crecimiento de nuestros puertos", vaticinó Dietrich en declaraciones recogidas en el comunicado.

Ibarra, por su parte, valoró el avance de las obras y las mejoras que Argentina está realizando en sus puertos en los últimos meses: "Se están llevando adelante inversiones desde el Gobierno nacional y eso nos da la confianza para afianzar políticas en conjunto", afirmó.

Según Transporte, el puerto de Las Palmas es en la actualidad un punto importante de "conectividad marítima" entre Europa y Latinoamérica y una importante "fuente logística para las exportaciones" provenientes de ambos continentes hacia África.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## SAN BORONDÓN:

### EL IPC CAE EN CANARIAS UN 0,6% EN ENERO



EuropaPress.- El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó un 0,5% en enero respecto al mes anterior y elevó 1,4 puntos su tasa interanual, hasta el 3%, quinta tasa positiva consecutiva y su nivel más alto desde octubre de 2012. En el caso de Canarias también cayeron un 0,6 % en el primer mes del año, según los datos definitivos publicados este miércoles en la nueva base 2016 por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La estadística confirma de este modo el 'subidón' que dieron los precios en el primer mes del año como consecuencia del encarecimiento de la electricidad y de las gasolinas.

En enero, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) elevó 1,5 puntos su tasa interanual, hasta el 2,9%, al tiempo que la variación mensual se situó en el -1%.

En términos mensuales, el IPC retrocedió un 0,5% en enero respecto al mes anterior, su menor descenso en este mes desde el año 2006, cuando bajó un 0,4%.

La inflación subyacente, que no incluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, aumentó una décima en enero, hasta el 1,1%, situándose casi dos puntos por debajo de la tasa general del IPC. SE DISPARA EL PRECIO DE LA LUZ Y DE LA GASOLINA.

El fuerte repunte del IPC interanual en enero se debe esencialmente a dos



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

factores: la electricidad y las gasolinas. En concreto, el grupo de transporte elevó casi tres puntos su tasa interanual en enero, hasta el 7,6%, por el encarecimiento de los carburantes, frente a la bajada que experimentaron en igual mes de 2016.

El grupo de vivienda, por su parte, incrementó más de 6,5 puntos su tasa interanual, hasta el 7,4%, por el repunte de los precios de la electricidad y, en menor medida, por el de los precios del gasóleo para calefacción y el gas.

Por el contrario, Estadística aprecia descensos en el grupo de otros bienes y servicios, que redujo su tasa interanual cinco décimas, hasta el 1,4%, por el comportamiento de los seguros; y en el grupo de comunicaciones, que recortó siete décimas su tasa, hasta el 2,6%, por el abaratamiento de los servicios de telefonía.

#### RETROCESO MENSUAL DEL 0,5% POR LAS REBAJAS DE INVIERNO.

En términos mensuales (enero de 2017 sobre diciembre de 2016), el IPC registró su menor retroceso en este mes desde el año 2006, con una tasa del -0,5%. Este descenso mensual de los precios se debe al efecto de las rebajas de invierno sobre el vestido y el calzado, a la disminución de los precios de los paquetes turísticos y a la reducción de los precios del menaje.

Concretamente, el INE atribuye esta evolución al recorte en un 15,3% de los precios de vestido y calzado por las rebajas de invierno; a la bajada en un 1,5% del grupo de ocio y cultura (paquetes turísticos), y al descenso en un 0,9% del menaje.

Por el contrario, el grupo de vivienda elevó un 2,8% su tasa mensual por el encarecimiento de la electricidad; el de alimentos incrementó un 0,7% su tasa mensual por la subida de los precios de las legumbres y hortalizas y el pescado y el marisco, y el transporte aumentó un 1% por el encarecimiento de los carburantes.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## SE DISPARAN LOS PRECIOS DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS

Por rúbricas, las que más elevaron sus precios en tasa mensual fueron las legumbres y hortalizas frescas (+7,3%), calefacción, alumbrado y distribución de agua (+5,8%) y pescado fresco y congelado (+5,6%).

Por el contrario, los mayores descensos mensuales se registraron en la ropa de hombre (-17,7%), la de mujer (-17,2%), el calzado de niño (-14,2%), los complementos de vestir (-14%) y la ropa de niño y bebé (-13,9%).

En tasa interanual, las rúbricas que experimentaron los mayores descensos de precios fueron el calzado de niño (-3,5%), los objetos recreativos (-3,4%), el azúcar (-2,8%) y el aceite (-2,7%).

En el lado opuesto, los mayores ascensos de precios en el último año los experimentaron las legumbres y hortalizas frescas (+17,9%); calefacción, alumbrado y distribución de agua (+15%); el transporte personal (+8,1%), y las patatas y sus preparados (+7%).

Los precios bajaron en enero en todas las comunidades autónomas respecto al mes anterior.

El mayor retroceso mensual se dio en La Rioja (-1%), seguida de Navarra (-0,9%); Asturias (-0,8%); Extremadura, Galicia y Murcia (-0,7%); Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y País Vasco (-0,6%), y Cataluña (-0,5%).

Los menores descensos mensuales del IPC correspondieron a Cantabria, Comunidad Valenciana y Madrid (-0,4%) y a Baleares (-0,3%).

En términos interanuales, todas las comunidades arrancaron el año 2017 incrementando sus tasas. Las más elevadas las presentaron Castilla y León (+3,4%), Castilla-La Mancha (+3,3%), Galicia (+3,2%), y Cantabria, Cataluña y La Rioja (+3,1% en los tres casos). Estas seis comunidades situaron su tasa interanual por encima de la media nacional del 3%.

La tasa interanual más baja se dieron en Canarias (+2,5%), además de en





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

la ciudad autónoma de Ceuta (+2,5%).

La nueva base 2016 con la que se ha elaborado el IPC de enero incluye por primera vez productos como los servicios en línea de vídeo y música, los juegos de azar o el café monodosis, mientras que elimina otros que están reduciendo su peso entre los consumidores, como el brandy, las videocámaras o el DVD grabable.

Como consecuencia de estos ajustes, la cesta de la compra del IPC base 2016 ha pasado a tener 479 artículos, por debajo de los 489 productos de la base anterior.

El INE ha asegurado que, con la implantación de la nueva base, que modifica a la de 2011, se mejora la representatividad de este indicador mediante cambios en la composición de la cesta de la compra teniendo en cuenta el gasto de los hogares en cada uno de ellos. Así, se eliminan aquellos que han perdido importancia dentro del consumo de las familias y se incorporan otros cuya relevancia haya ido en aumento.

## RTVC:

## **QUINTERO DICE QUE EL GOBIERNO CENTRAL INCUMPLE CON EL POSEI Y EL PLAN DE DESARROLLO RURAL**

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero, ha dicho que el Gobierno español ha incumplido el Posei y el Programa de





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Desarrollo Rural (PDR) al no aportar las asignaciones que le correspondían en estos dos programas extracomunitarios.

Durante una comparecencia parlamentaria a petición del grupo Popular para hablar de los fondos extrapresupuestarios de la UE a gestionar en el periodo 2014-2020, el consejero recordó que para el PDR el gobierno canario aporta el 15 por ciento de su ficha financiera y el ejecutivo central el 11 por ciento.

Pero la aportación del ejecutivo central no ha llegado a ese porcentaje, según el consejero, quien señaló que tampoco ha cumplido la administración estatal en su aportación del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (Posei).

Durante su comparecencia Narvay Quintero explicó que en el Posei se han hecho modificaciones para que parte se destinasen al Régimen Específico de Abastecimiento (REA), y agregó que la UE ha aceptado el informe para que se compense con el Posei el desequilibrio de las ayudas entre islas.

La diputada del grupo Popular Cristina Tavío reclamó mejorar los fondos que proceden de Europa y comentó que los datos son "tozudos" y es un hecho que a la Unión Europea y al Gobierno central les preocupa más que al ejecutivo canario el campo, la pesca, y la industria agroalimentaria, ya que opinó que la administración regional se "limita" a gestionar el poco dinero que recibe.

Cristina Tavío solicitó a Narvay Quintero que convenza a la consejera de Hacienda, Rosa Dávila, de que el dinero destinado a agricultura, ganadería y pesca es rentable porque ayuda a ser más sostenible y autosuficiente.

La diputada del grupo Popular indicó que por cada euro que ponga Canarias en el Posei el ejecutivo central pondrá la misma cantidad, y reconoció que ambos gobiernos han incumplido durante los últimos años, y destacó que Canarias mantiene las ayudas de este programa a pesar de que han disminuido los fondos que España recibe de la Política Agraria Común.

El diputado del grupo Mixto José Ramón Ramos destacó que se ha trabajado para recuperar la cofinanciación del Gobierno central en materia de Posei, y



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

apostó porque en las ayudas del REA se apueste por un uso racional, de forma que se utilice para aquello que no se puede producir en las islas.

La diputada de Nueva Canarias Esther González dijo que el Gobierno central ha incumplido tanto en el Posei como en las ayudas al transporte y espera que las ayudas se materialicen a partir de este año.

Concepción Monzón, de Podemos, pidió que el objetivo sea avanzar en el soberanismo alimentario, pues recordó que en la isla sólo se produce un diez por ciento de lo que se consume, por lo que opinó que hay muchas posibilidades para hacer cambios en el sistema productivo.

La diputada de Podemos también dijo que no puede ser que las ayudas del REA sean sobre todo para los importadores, en lugar de para la producción agroalimentaria local, y criticó por no equitativo el reparto de las ayudas por costes de producción.

El diputado del grupo Socialista Manuel Marcos evaluó de forma positiva la gestión de los fondos extrapresupuestarios y destacó la prima a los jóvenes en el Posei para favorecer el relevo generacional, así como el elevado grado de ejecución.

Manuel Marcos señaló asimismo el "grave" incumplimiento de la ficha adicional por parte del Gobierno central tanto en Posei como en Programa de Desarrollo Rural, y elogió que se hagan cambios en el REA para favorecer a las producciones locales.

Juan Manuel García Ramos, del grupo Nacionalista, compartió el optimismo de Cristina Tavío para que el antieuropeísmo no se extienda, ya que Canarias se beneficia de la actual situación, y felicitó al Consejero por la elevada ejecución del Posei y por el paso de dinero de éste al REA.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## **LAS PLANTACIONES DE PLÁTANOS, PAPAS Y AGUACATE, LAS MÁS PERJUDICADAS POR EL TEMPORAL**

Los peritos comenzarán este miércoles a evaluar los daños en las explotaciones agrícolas del sur de Tenerife.



Fotograma RTVC

Los peritos comenzarán este miércoles a evaluar los daños causados por el temporal en las plantaciones del plátano en el sur de Tenerife.

La patronal platanera, Asprocan, ha recomendado a los afectados esperar unos días para cuantificar las pérdidas en los cultivos, y ha pedido a los propietarios de los invernaderos que realicen informes con los desperfectos.

Asprocan recuerda que los productores que tengan que trabajar en las parcelas afectadas por el viento, pueden pedir la asistencia de los técnicos de la Asociación.

Los daños del temporal también se han extendido por la isla de Gran Canaria. En los municipios de San Mateo, Valleseco, Valsequillo y Tejeda, las plantaciones de papa se han llevado la peor parte, mientras que en el sur, los daños se han concentrado en los cultivos de aguacate.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## ABC CANARIAS:

### COAG PIDE A TEJERINA QUE INVESTIGUE UN HIPOTÉTICO «PACTO DE PRECIOS» ENTORNO A LAS HORTALIZAS

Los organizaciones agrícolas afirman que el precio en origen no ha subido y los distribuidores achacan el repunte para los consumidores en las consecuencias del mal tiempo, mientras niegan anomalías en la cadena alimentaria.



Los agricultores apuntan hacia la gran distribución y denuncian que no cubren costes con los que reciben por producir - ABCABC

El mercado hortofrutícolas español anda estos días agitado a propósito del precio de las hortalizas: COAG ha registrado este martes un escrito en la Subdelegación del Gobierno de Almería dirigido tanto a la ministra de Agricultura Isabel García Tejerina, para que a través de la Aica (Agencia de Información y Control Alimentarios) y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) se investigue lo que sucede con lo que denominan como «desplome crítico de los precios de origen de las hortalizas, mientras estas siguen caras para los consumidores», en palabras del responsable de frutas y hortalizas de COAG, Andrés Góngora. Denuncia que comparten otras organizaciones agrarias como Asaja - ya ha presentado la suya ante la AICA) o UPA.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

delegación Gobierno Almería 12:00h @COAGAlmeria registra escrito para que  
ministra #Agricultura investigue quién se queda lo que tú  
s pic.twitter.com/LFe69cc1JH

COAG (@La\_COAG) February 14, 2017

Por su parte, fuentes del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama), aseguran que se está realizando «un seguimiento continuo de la evolución de los precios, en particular de las hortalizas». Al respecto, califican la actual situación de «coyuntural» y coinciden con ACES en atribuirle al temporal de mediados de enero, señalando una pronta recuperación. Sobre la posibilidad de irregularidades, estas mismas fuentes ministeriales, concluyen que «si se detectasen, en cumplimiento de la Ley de la Cadena, la AICA (Agencia de Información y Control Alimentarios) llevaría a cabo las investigaciones pertinentes».

Góngora ha destacado que «no se recuerdan descensos tan altos en una semana», lo que considera que no responde a un funcionamiento normal del mercado ya que «no hay situación de sobreproducción: estamos en pleno invierno, con zonas de cultivo que no tienen producción y otras que no la han recuperado del todo». En este sentido, no duda en apuntar a un «posible pacto de precios» entre las grandes distribuidores europeos.

Al respecto, el representante de COAG reconoce que no pueden aportar pruebas fehacientes de esto último, pero recuerda que fue la propia ministra quien anunció una investigación y entienden que, de esta forma, asumió el compromiso de indagar. Por lo que lamentan que la ministra no haya vuelto a pronunciar sobre este extremo y solicitan una comparecencia pública para que «diga lo que va a hacer o ha hecho el Ministerio».

G apunta a un «pacto de precios» y pide a Tejerina que explique los planes de  
rama

Góngora recuerda que con el temporal de mediados de enero, «cuando subieron los precios en origen» la distribución entró en una cierta competición y, especula con que ahora busquen recuperar beneficios: «Se han puesto de acuerdo, es ilegal desde el punto de vista de la normativa de competencia ponerse de acuerdo para alterar las condiciones normales de mercado», sostiene el responsable de frutas y verduras de esta organización agraria.

«No hay funcionamiento anómalo»

La visión de la distribución no puede ser más opuesta: El presidente de la Asociación de Cadenas de Españolas de Supermercados (ACES), Aurelio del



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Pino, defiende que «el mercado hortofrutícola español es eficiente, competitivo y no hay ningún funcionamiento anómalo». En este sentido, el máximo responsable de ACES destaca que la cadena alimentaria está monitorizada por las propias organizaciones de productores y otros agentes del mercado. Del Pino pone en valor que el consumidor tenga «más capacidad de elección y decisión que nunca» y atribuye a «un problema de la producción por un clima desfavorable en zonas de España y Europa que concentran niveles muy altos de productos hortofrutícolas» la subida de precios en enero.

En su opinión, el mercado ha funcionado y prevé que «la situación se restablecerá en pocas semanas, en menos tiempo para los productos de invernadero». En cambio, Yolanda Quintanar, portavoz de Ceaccu cree «cuestionable», atribuir estas subidas al mal tiempo, ya que, a su juicio, «no ha supuesto un cambio significativo respecto a otros años» y destaca que España tiene una producción agrícola «cada vez más sofisticada». Por este motivo, pide que se asegure la presencia de varios operadores, la transparencia y la libre competencia.

«No cubrimos el 100% de los costes»

El citado temporal que afectó principalmente al sur del Mediterráneo - España, Italia y Grecia- es para los distribuidores el motivo de la caída de la producción y la subida de los precios finales. Circunstancia de la que todavía estaríamos recuperándonos. Sin embargo, desde la Federación Española de Asociaciones de Productores y Exportadores de Frutas y Hortalizas (Fepex), aseguran que España se ha confirmado en esta situación como una potencia exportadora a Europa, con una cuota de mercado mayor al 50% (100.000 toneladas mensuales en lechugas, tomates o pimientos).

En Asaja-Almería se unen a las críticas de COAG, informa Javier Nates, donde afirman que productos como el calabacín o la berenjena fueron los más afectados, y que tras el temporal de enero su producción se ha recuperado un 50%, mientras que el precio en origen para el agricultor ha caído un 80%. Como ejemplo, destaca que si a un productor se le estaba pagando 2,5 euros por 1.000 kg por hectárea de calabacín (2.500 euros), ahora se le paga 0,70 euros por 2.000 kg la hectárea (1.400 euros) con una mayor producción. Por este motivo, ya han interpuesto una denuncia ante la AICA (Agencia de Información y Control Alimentarios).





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

a-Almería también ha interpuesto una queja ante la AICA

Por su parte, Andrés Góngora (COAG), añade que los productores «no cubrimos al 100% los costes» y estima unas pérdidas de hasta un 70% en las semanas del temporal (la segunda y tercera de enero). y critica que ahora que comienzan a recuperarse las producciones «los precios finales siguen manteniéndose altos» mientras los de origen se desploman. En este sentido, insinúa la posibilidad de que la distribución esté intentando «ganar parte de lo que no pudieron en las dos semanas, en que los precios en origen estuvieron altos».

En concreto, según el Índice de Precios en Origen y Destino de los alimentos (IPOD) de enero, elaborado por COAG junto a organizaciones de consumidores como Ceaccu, señalan que en productos como la berenjena, los tomates o el pepino, los diferenciales entre los precios de origen y destino tuvieron diferenciales del 51%, el 92% y el 70%, respectivamente. Por este motivo, exigen la comparecencia pública de la titular de Agricultura, Isabel García Tejerina. En UPA, su secretario general Lorenzo Ramos denuncia los «márgenes abusivos de los intermediarios y la gran distribución», y apuesta por mecanismos de control.

## EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

### LOS PRECIOS CAEN EN CANARIAS UN 0,6% EN ENERO



El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó un 0,5% en enero respecto al mes anterior y elevó 1,4 puntos su tasa interanual, hasta el 3%, quinta tasa positiva consecutiva y su nivel más alto desde octubre de 2012. En el caso de Canarias también cayeron un 0,6 % en el primer mes del año, según los





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

datos definitivos publicados este miércoles en la nueva base 2016 por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Estadística confirma de este modo el 'subidón' que dieron los precios en el primer mes del año como consecuencia del encarecimiento de la electricidad y de las gasolinas.

En enero, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) elevó 1,5 puntos su tasa interanual, hasta el 2,9%, al tiempo que la variación mensual se situó en el -1%.

En términos mensuales, el IPC retrocedió un 0,5% en enero respecto al mes anterior, su menor descenso en este mes desde el año 2006, cuando bajó un 0,4%.

La inflación subyacente, que no incluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, aumentó una décima en enero, hasta el 1,1%, situándose casi dos puntos por debajo de la tasa general del IPC.

#### SE DISPARA EL PRECIO DE LA LUZ Y DE LA GASOLINA.

El fuerte repunte del IPC interanual en enero se debe esencialmente a dos factores: la electricidad y las gasolinas. En concreto, el grupo de transporte elevó casi tres puntos su tasa interanual en enero, hasta el 7,6%, por el encarecimiento de los carburantes, frente a la bajada que experimentaron en igual mes de 2016.

El grupo de vivienda, por su parte, incrementó más de 6,5 puntos su tasa interanual, hasta el 7,4%, por el repunte de los precios de la electricidad y, en menor medida, por el de los precios del gasóleo para calefacción y el gas.

Por el contrario, Estadística aprecia descensos en el grupo de otros bienes y servicios, que redujo su tasa interanual cinco décimas, hasta el 1,4%, por el comportamiento de los seguros; y en el grupo de comunicaciones, que recortó siete décimas su tasa, hasta el 2,6%, por el abaratamiento de los servicios de telefonía.

#### RETROCESO MENSUAL DEL 0,5% POR LAS REBAJAS DE INVIERNO.

En términos mensuales (enero de 2017 sobre diciembre de 2016), el IPC registró su menor retroceso en este mes desde el año 2006, con una tasa del



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

-0,5%. Este descenso mensual de los precios se debe al efecto de las rebajas de invierno sobre el vestido y el calzado, a la disminución de los precios de los paquetes turísticos y a la reducción de los precios del menaje.

Concretamente, el INE atribuye esta evolución al recorte en un 15,3% de los precios de vestido y calzado por las rebajas de invierno; a la bajada en un 1,5% del grupo de ocio y cultura (paquetes turísticos), y al descenso en un 0,9% del menaje.

Por el contrario, el grupo de vivienda elevó un 2,8% su tasa mensual por el encarecimiento de la electricidad; el de alimentos incrementó un 0,7% su tasa mensual por la subida de los precios de las legumbres y hortalizas y el pescado y el marisco, y el transporte aumentó un 1% por el encarecimiento de los carburantes. SE DISPARAN LOS PRECIOS DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS

Por rúbricas, las que más elevaron sus precios en tasa mensual fueron las legumbres y hortalizas frescas (+7,3%), calefacción, alumbrado y distribución de agua (+5,8%) y pescado fresco y congelado (+5,6%).

Por el contrario, los mayores descensos mensuales se registraron en la ropa de hombre (-17,7%), la de mujer (-17,2%), el calzado de niño (-14,2%), los complementos de vestir (-14%) y la ropa de niño y bebé (-13,9%).

En tasa interanual, las rúbricas que experimentaron los mayores descensos de precios fueron el calzado de niño (-3,5%), los objetos recreativos (-3,4%), el azúcar (-2,8%) y el aceite (-2,7%).

En el lado opuesto, los mayores ascensos de precios en el último año los experimentaron las legumbres y hortalizas frescas (+17,9%); calefacción, alumbrado y distribución de agua (+15%); el transporte personal (+8,1%), y las patatas y sus preparados (+7%).

Los precios bajaron en enero en todas las comunidades autónomas respecto al mes anterior.

El mayor retroceso mensual se dio en La Rioja (-1%), seguida de Navarra (-0,9%); Asturias (-0,8%); Extremadura, Galicia y Murcia (-0,7%); Andalucía, Aragón, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha y País Vasco (-0,6%), y Cataluña (-0,5%).

Los menores descensos mensuales del IPC correspondieron a Cantabria, Comunidad Valenciana y Madrid (-0,4%) y a Baleares (-0,3%).



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En términos interanuales, todas las comunidades arrancaron el año 2017 incrementando sus tasas. Las más elevadas las presentaron Castilla y León (+3,4%), Castilla-La Mancha (+3,3%), Galicia (+3,2%), y Cantabria, Cataluña y La Rioja (+3,1% en los tres casos). Estas seis comunidades situaron su tasa interanual por encima de la media nacional del 3%.

La tasa interanual más baja se dieron en Canarias (+2,5%), además de en la ciudad autónoma de Ceuta (+2,5%).

La nueva base 2016 con la que se ha elaborado el IPC de enero incluye por primera vez productos como los servicios en línea de vídeo y música, los juegos de azar o el café monodosis, mientras que elimina otros que están reduciendo su peso entre los consumidores, como el brandy, las videocámaras o el DVD grabable.

Como consecuencia de estos ajustes, la cesta de la compra del IPC base 2016 ha pasado a tener 479 artículos, por debajo de los 489 productos de la base anterior.

El INE ha asegurado que, con la implantación de la nueva base, que modifica a la de 2011, se mejora la representatividad de este indicador mediante cambios en la composición de la cesta de la compra teniendo en cuenta el gasto de los hogares en cada uno de ellos. Así, se eliminan aquellos que han perdido importancia dentro del consumo de las familias y se incorporan otros cuya relevancia haya ido en aumento.

## LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS SE DISPARAN EN EL ESTE DE ÁFRICA POR LA SEQUÍA





**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los precios de los alimentos básicos han subido drásticamente en el este de África por el impacto de la sequía, que ha reducido las cosechas, informó hoy la Organización de la ONU para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

La agencia señaló en un comunicado que los precios locales del maíz, sorgo y otros cereales están en niveles de récord en muchas zonas de Etiopía, Kenia, Somalia, Sudán del Sur, Uganda y Tanzania, según un último estudio.

A este encarecimiento de los productos básicos se une la caída de los precios del ganado, ya que la escasez de agua y pastos ha empeorado las condiciones de los animales y obligado a sacrificarlos.

Esos factores han repercutido en las comunidades de pastores de la región, que ahora tienen menos ingresos para comprar unos alimentos cada vez más caros, lo que supone "consecuencias alarmantes en términos de inseguridad alimentaria", afirmó el economista de la organización Mario Zappacosta.

La subida de precios en África oriental ha llegado a ser del doble en algunos mercados urbanos y contrasta con la estabilidad de los precios de los productos básicos a nivel internacional, destacó la FAO.

En esta parte del continente las lluvias escasas y erráticas de los últimos meses están haciendo mella en la producción agrícola, que ya previamente había sufrido el impacto de la sequía asociada al fenómeno de El Niño, el cual acabó el año pasado.

La ONU estima que las cosechas de maíz y sorgo están un 75 % por debajo de su nivel habitual en Somalia, donde unos 6,2 millones de personas (más de la mitad de la población) están en situación de hambre.

El aumento de los precios también se ha notado especialmente en Tanzania, Kenia y Uganda, mientras que en Sudán del Sur la guerra y la fuerte depreciación de la moneda local han influido además en el mercado de los alimentos, que cuestan entre dos y cuatro veces más que hace un año.

Los pastores se enfrentan a condiciones aún más duras y en Etiopía, por ejemplo, muchos han perdido a sus animales o han tenido que venderlos en mal estado ante la escasez de recursos para alimentarlos, por lo que a su vez se han disparado los precios de la leche.